MEMORANDO

Radicado No: 20251223000087043

Para: DIANA CAROLINA BALOY
Directora (e) Regional Antioquia

Asunto: Proceso contractual de mantenimiento infraestructuras regional Antioquia.

Fecha: 2025-07-16

Respetada directora Diana:

De antemano agradezco el apoyo y compromiso expresado para lograr la ejecución de los recursos que nos permitirán atender de manera oportuna las infraestructuras que, conforme el nivel de criticidad y disponibilidad de recursos, se priorizan para intervención de mantenimientos especializados a través de los procesos que se adelantarán en regionales.

Para el caso de la Dirección Regional Antioquia, de conformidad con la socialización realizada el pasado 07 de julio de 2025, se realizará el traslado de los siguientes recursos para la intervención de las infraestructuras priorizadas y concertadas con el equipo regional, es de anotar que, en atención a la cuantía del proceso de mantenimientos, es necesario contar con interventoría, por lo que los valores a trasladar corresponden a la estimación realizada para financiar los 2 procesos, así:

Sede a intervenir	Valor mantenimiento	Modalidad de contratación mantenimientos	Valor interventoría	Modalidad de contratación interventoría	Valor total a trasladar a la regional
HI Cecilia Caballero	$ 300.000.000	Menor Cuantía	$ 66.000.000	Menor Cuantía	$ 1.722.302.304
HI El León	$ 300.000.000	Menor Cuantía	$ 66.000.000	Menor Cuantía	
Casa Atrapasueños (Peñol)	$ 27.348.000	Menor Cuantía	$6.016.560	Menor Cuantía	
Casa Atrapasueños (Sonsón)	$ 34.375.200	Menor Cuantía	$ 7.562.544	Menor Cuantía	
CAE Carlos Lleras	$ 550.000.0000	Menor Cuantía	$ 121.000.000	Menor Cuantía	
CAE La Lucila	$ 200.000.000	Menor Cuantía	$ 44.000.000	Menor Cuantía	

Los traslados de los recursos se encuentran en este momento en trámite, esperamos que se haga efectivo a más tardar el próximo 18 de julio de 2025.

De acuerdo con lo informado en la mencionada reunión, desde la sede nacional se ha dispuesto de un equipo técnico y jurídico conformado por colaboradores de la Dirección de Contratación y Dirección Administrativa que apoyará todo el proceso que se adelantará en las regionales. Para el caso de esta regional, el equipo está conformado, así:

Abogado Dirección de Contratación	**Abogado del Grupo de Infraestructura**	**Ingeniera Grupo de Infraestructura**
Jasmin Julieth Ciro Cabrera Teléfono: 3203521317 Correo: Jasmin.Ciro@icbf.gov.co	Erika Lorena Montero Gascon teléfono: 3118548709 Correo: Erika.Montero@icbf.gov.co	Diana Marcela Guerrero Gaona teléfono: 3115073997 Correo: DianaM.GuerreroG@icbf.gov.co

Así mismo, adjunto a esta comunicación se remiten los siguientes documentos técnicos y jurídicos asociados al proceso para que, si a bien lo tiene y previa revisión con su equipo, sean tomados como insumos para adelantar el proceso, así:

- PROCESO DE MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS:

1. Ficha de Condiciones Técnicas para el proceso de mantenimientos especializados en la modalidad de menor cuantía
2. Análisis del sector para el proceso de mantenimientos especializados en la modalidad de menor cuantía
3. Estudio previo para el proceso de mantenimientos especializados en la modalidad de menor cuantía
4. Pliego de condiciones para el proceso de mantenimientos especializados en la modalidad de menor cuantía

- PROCESO DE INTERVENTORIA:

5. Ficha de Condiciones Técnicas para el proceso de interventoría en la modalidad de menor cuantía
6. Análisis del sector para el proceso de interventoría en la modalidad de menor cuantía
7. Estudio previo para el proceso de interventoría en la modalidad de menor cuantía
8. Pliego de condiciones para el proceso de interventoría en la modalidad de menor cuantía

Es importante mencionar que el equipo técnico y jurídico dispuesto, así como la documentación que se comparte tiene como único objetivo lograr avanzar rápidamente en la

estructuración, publicación y adjudicación de los procesos que nos permita garantizar un tiempo importante de ejecución de los respectivos contratos, por esta razón, agradecemos la disposición de sus equipos para poder adelantar la revisión de los documentos y mesas de trabajo que consideren con el equipo sede con el fin de impulsar estos procesos de manera expedita.

Los procesos que requieran interventoría deberán adelantarse de manera concomitante.

El equipo técnico y jurídico acompañará los procesos hasta la etapa en que la regional nos permita apoyar con total respeto a la delegación en materia de ordenación del gasto.

Así mismo, es necesario que en caso de no utilizar los recursos asignados y adelantar los procesos que correspondan, se informe de manera inmediata a esta Dirección la decisión para adelantar el contra crédito de los recursos.

Agradezco la gestión y compromiso frente a este proceso, que permite garantizar mejorar los espacios para los usuarios y colaboradores en su departamento.

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Anexo: (modelos ficha técnica, estudio previo, análisis del sector)

Enlace de documentos: ANTIOQUIA

Aprobó: Efraín Garzón Rodríguez, Coordinador Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
Reviso: Diana Rocío Oviedo Calderón, Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
Proyecto: Diana Marcela Guerrero Gaona, Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria